



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40318 - INTRODUCCIÓN A LA  
TRADUCCIÓN C ALEMÁN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40318 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48020-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40318

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12

**MÓDULO:**

**MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

alemán 3

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos medios de la lengua alemana.

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas Lengua C I - IV Alemán.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción C Alemán constituye el primer nivel de esta materia.

## Competencias que tiene asignadas:

- Competencias específicas:

- Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.
- Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.
- Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

Motivación por la calidad.

Aprendizaje autónomo.

Creatividad.  
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.  
Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

Objetivos formativos:

Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.

Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

## Contenidos:

Aplicación en textos C de los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción adquiridos en “Introducción a la traducción B”. Prácticas de análisis textual orientado a la traducción, y de traducción directa e inversa de textos C de baja especialización.

A. Traducción al/del español de textos no especializados escritos, de dificultad básica, cuya función principal sea informativa, apelativa o expresiva, según un encargo concreto, a especificar en cada caso. Por ejemplo:

1. Textos publicitarios.
2. Textos turísticos.
3. Textos periodísticos.
4. Cuentos infantiles.

Para la progresión temática véase el Plan de Aprendizaje. Los textos concretos se determinarán con vistas al progreso del grupo en su conjunto.

B. Factores básicos del proceso traslativo. Fundamentación teórico-metodológica.

Las clases se basarán en el enfoque funcionalista de la traducción, y partirán del concepto de la traducción como una forma específica de comunicación intercultural.

Se explicará la importancia de la teoría traductológica para la práctica de la traducción con la ayuda de ejemplos concretos.

C. El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas.

Importancia de la especificación del encargo. Ejemplos y ejercicios prácticos.

Macro- y micro-estrategias (adaptación, extranjerización, traducción documental / instrumental).

Aclaración de conceptos y ejemplos y ejercicios prácticos.

D. Detección de problemas traslativos básicos y posibles soluciones. Argumentación y comentario traslatológico.

Importancia del comentario de traducción. Pautas para la redacción del comentario traslatológico. Ejemplos y ejercicios.

E. Revisión de los principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.

Contrastación de diferentes enfoques teóricos (p.ej., lingüísticos versus funcionalistas; domesticadores versus extranjerizadores), y explicación de su influencias sobre la traducción. Ejemplos y ejercicios.

F. Gestión de proyectos de traducción en grupo y de forma individual.

G. Búsqueda básica de información y documentación: análisis y selección crítica de textos paralelos y fuentes lexicográficas.

H. Estrategias básicas de análisis y producción textual.

Modelos de análisis textual orientada a la traducción (p.ej. Chr. Nord; cf. bibliografía). Explicación de la relevancia del análisis textual previo para la traducción. Conceptos y parámetros. Ejemplos y ejercicios.

J. Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.

## Metodología:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la

convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

## Sistemas de evaluación

-----

Organización temporal de la evaluación: Semanas 1-14 del semestre: evaluación continua según las tareas a indicar y especificar por la profesora en cada caso y a entregar por los alumnos en fecha determinada.

Semana 15: Examen de los contenidos del curso.

Evaluación de la asistencia y participación (10%)

Pruebas a lo largo del semestre (50%)

Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%).

Para aprobar la asignatura en su totalidad, cada una de las partes (asistencia y participación; evaluación continua; evaluación sobre los contenidos del semestre) tiene que aprobarse con la nota mínima de aprobado (5.0).

Exámenes sobre toda la materia, sólo para los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el sentido anteriormente mencionado.

Asistencia y participación: 10%. De este 10%, el 5% se podrá reservar para la asistencia y el 5% para la participación activa. Evaluación continua: 50% (o sea, la nota media de todas las pruebas que se han entregado al alumnado a lo largo del semestre). Estas pruebas pueden ser: trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos.

Evaluación final (la semana 15): 40%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

Examen de enero/junio: Se trataría de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura (100%).

Las pruebas de evaluación continua, los exámenes finales de la asignatura y los exámenes oficiales de la asignatura, se realizarán con diferentes herramientas, a determinar en cada caso por la profesora (con/sin internet; con/sin diccionarios etc.)

#### Criterios de calificación

-----  
La calificación se realizará en función del grado de comprensión del texto original por parte del alumno y de la capacidad de traslación a/de la lengua española con corrección y coherencia, y adecuación al encargo y a la situación comunicativa meta. La calificación se realizará también en función de la capacidad argumentativa del alumno con respecto a las soluciones traslativas propuestas en su traducción.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Análisis de textos de diferente naturaleza para determinar sus características más destacadas.
- Documentación y búsqueda de textos paralelos según requerimientos del encargo.
- Análisis del encargo; especificación del encargo.
- Búsqueda de problemas traslativos en textos de diferente naturaleza.
- Comentarios de la traducción elaborada.
- Traducción de textos de diferente naturaleza, según encargo concreto: publicitarios, turísticos, periodístico, infantiles, etc.
- Análisis y crítica de traducciones realizadas por otros alumnos o publicadas y comparación con sus originales.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semanas 1-2: Introducción básica a los enfoques teóricos en los que se apoya la asignatura. Introducción a las técnicas traslativas, problemas de traducción, dificultades específicas de la traducción de/a la lengua alemana. Convenciones de tipo de texto y convenciones traslativas.

Semana 3: El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas. El comentario traslativo.

Gestión de proyectos individuales y en grupos.

Semana 4: Principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.

Semanas 5-7: Introducción al análisis de texto orientada a la traducción de textos informativo-apelativos. Aspectos estilístico-contrastivos alemán-español.

Semana 8-9: Traducción y análisis de textos prioritariamente informativos como p. ej., textos turísticos y periodísticos.

Semana 10-12: Traducción y análisis de textos informativos y apelativos como p. ej., textos periodísticos, turísticos y publicitarios. Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.

13: Traducción y análisis de textos expresivos, como p. ej., cuentos infantiles y juveniles.

14: Introducción a la traducción y análisis de textos semi-académico-científicos. Estrategias; análisis contrastivo alemán-español y español-alemán.

15: Examen sobre los contenidos de la asignatura.

La progresión temática podrá sufrir modificaciones si éstas resultan necesarias con vistas al nivel de conocimientos de los alumnos.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Bibliografía específica
- Herramientas informáticas.
- Documentación especializada.
- Fuentes secundarias.
- Etc.

La bibliografía que se indica en el apartado de "Bibliografía" será ampliada en el curso según las explicaciones específicas de la profesora.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Poder determinar los problemas translativos de cada tipo de texto trabajado en el curso y elegir las soluciones más idóneas para cada situación comunicativa. Saber argumentar acerca de las soluciones elegidas.
- Comprender correctamente y ser capaz de traducir textos similares a los trabajados durante el curso.
- Asimilar el concepto de encargo y conocer de manera general los diferentes enfoques traductológicos trabajados en el semestre.
- Manejar las herramientas básicas tratadas durante el curso.
- Manejar los recursos básicos tratados durante el curso.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las tutorías se realizarán en plan individual y según las tareas individuales y su evaluación por la profesora.

La atención presencial individualizada se realizará en horas de tutorías.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías se realizarán en grupo según las tareas repartidas para los grupos (a constituir en cada caso) y su correspondiente evaluación por la profesora.

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará en horas de tutorías.

## Atención telefónica

En horarios de tutoría.

928-451722.

## Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico, según las indicaciones pertinentes de la profesora.

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual, y según las indicaciones de la profesora.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Heidrun Witte**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 254 - FILOLOGÍA MODERNA

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA

**Teléfono:** 928451722    **Correo Electrónico:** heidrun.witte@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Traducción y percepción intercultural /

*Heidrun Witte.*

*Comares,, Granada : (2008)*

*9788498364101*

### [2 Recomendado] Translating as a purposeful activity : functionalist approaches explained /

*Christiane Nord.*

*St. Jerome,, Manchester : (1997)*

*1900650029*

### [3 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

*David Katan.*

*St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)*

*1900650738*

### [4 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /

*edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.*

*Routledge,, London ; New York : (2009) - (2nd ed.)*

*978-0-415-60984-5*